



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

'2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad'

| | |
|-----------------------------|-----------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: 14 AGO. 2025 | Hs. 12:25 |
| Numero: 703 | Fojas: 3 |
| Expe. N° | |
| Girado: | |
| Recibido: | |


Nancy Patricia PÉREZ
Responsable Coordinación
y Despacho
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

NOTA N° 158/2025
LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, de agosto de 2025

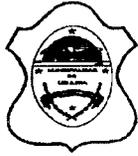
SEÑORA
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S. _____ / _____ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de remitir el proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis pares, saludo a Ud. atentamente.


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

'2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad''

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Resolución tiene por objeto otorgar la distinción de **"RECONOCIMIENTO AL MÉRITO"** al **Dr. Matías DELFITTO, DNI N° 33.171.996**, en virtud de su destacada labor profesional y de su significativa contribución al desarrollo de la medicina en la ciudad de Ushuaia.

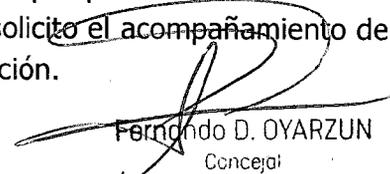
Médico neurocirujano egresado de la Fundación Favaloro, el Dr. DELFITTO cuenta con una especialización en Neurocirugía y un posgrado en Medicina del Dolor, desempeñándose además como docente en el área de intervencionismo en dolor de dicha institución. Nacido en General Villegas, provincia de Buenos Aires, decidió radicarse en Ushuaia a principios de 2024, junto a su pareja e hijo, incorporándose al Hospital Regional Ushuaia (HRU) en marzo de ese mismo año. Su llegada significó un valioso aporte de conocimientos y experiencia al sistema de salud local.

El 1° de agosto de 2025, el Dr. DELFITTO, junto al Dr. Carlos CABRERA y al Dr. Jorge MANDOLESI, Jefe de Neurocirugía de la Fundación Favaloro, llevó adelante por **primera vez en Ushuaia una cirugía de colocación de neuroestimulador medular** en una paciente que padecía dolor crónico y que no había obtenido respuestas favorables en otros centros médicos de referencia del país. La intervención, de alta complejidad técnica y tecnológica, permitió implantar un dispositivo de última generación, a nivel cervical, programable por Bluetooth, capaz de modular la actividad nerviosa y aliviar significativamente el dolor, contribuyendo de manera sustancial a mejorar la calidad de vida de la paciente.

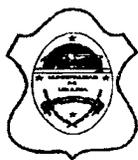
La concreción de esta cirugía en el Hospital Regional Ushuaia (HRU) constituye un hito para la medicina local, al evidenciar la capacidad de los profesionales del nosocomio para resolver casos de alta complejidad sin necesidad de derivaciones a otras ciudades evitando los traslados costosos y fortaleciendo la atención especializada en el ámbito local.

El compromiso, la solvencia técnica y la vocación de servicio del Dr. DELFITTO se reflejan en este logro, que no sólo marca un avance para el sistema sanitario de Ushuaia, sino que también demuestra cómo la incorporación de profesionales altamente calificados impacta directamente en el bienestar de nuestros vecinos.

Por los motivos expuestos, y en reconocimiento a la excelencia, dedicación y aporte científico del **Dr. Matías DELFITTO**, consideramos oportuno y merecido otorgarle la presente distinción como testimonio de gratitud y valoración por parte de la comunidad que hoy se beneficia de su trabajo, razones por las cuales solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente proyecto de Resolución.


Fernando D. OYARZUN
Concejal

Bloque de la Concertación FORJA



'2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad'

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de "**RECONOCIMIENTO AL MÉRITO**", al **Dr. Matías DELFITTO, DNI N° 33.171.996**, en virtud de su **participación protagónica y liderazgo técnico en la primera cirugía de colocación de un neuroestimulador medular realizada en la ciudad de Ushuaia**, hecho que constituye un hito para la medicina local-regional y cuyo aporte ha resultado esencial para el desarrollo de la neurocirugía y el fortalecimiento del sistema de salud público local.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA